

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

# La Prensa

## DIARIO REPUBLICANO

GERENTE  
**LEONCIO RODRIGUEZ**

Imprenta y Oficina  
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.  
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
en la Administración

No serán devueltos los originales.  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA  
Número suelto 5 céntimos.

### Vida municipal

Tenemos tal conocimiento de lo que cada municipio es capaz, que cuando «La Opinión» relataba, aunque sin dar nombres, el hecho de que un concejal del Ayuntamiento se permitiera amonestar á un cabo de la guardia municipal, que prestaba servicios ordenados por el señor Alcalde en la plaza de la Constitución, ya sospechábamos de quien se trataba.

Preguntamos ayer á personas que suponíamos enteradas del asunto, y efectivamente nuestra sospecha tuvo plena confirmación. Es que por lo visto hay ediles que se compran un ejemplar de la Ley Municipal, y queriendo hacer con ella lo mismo que se hace con una piedra, la colocan en la honda de su estulticia y allá va la piedra, sin saber el que la arroja cual será el blanco de su impremeditación.

Un señor concejal—que no diremos nosotros sea el mismo á que nos referimos anteriormente, pero tampoco lo negamos—lanzó en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento una grave acusación contra uno de sus funcionarios. Aparte la forma destemplada y el momento poco propicio para asuntos de esa índole, creemos que todos los señores concejales, cualquiera que sea su significación, tienen un perfectísimo derecho á fiscalizar los actos de los empleados del Municipio, siempre que esa fiscalización no se realice en forma vejatoria para nadie. Creemos más. Creemos que cuando advierte una falta en los servicios está en el deber de ponerlo en conocimiento del Alcalde, para que este imponga los oportunos correctivos ó mande instruir diligencias en averiguación de los hechos, si los denunciados no estuviesen terminantes y claros.

Pero lo que no podemos creer es que sin pruebas materiales, al tun tun, porque sí, por hacer efecto en una galería que está más propicia á la risa que á otra cosa, se hagan denuncias á bombo y platillo en una sesión municipal.

Porque hemos oído decir que el edil denunciante quiere ahora retirar la denuncia antes que la tramitación del expediente que se está instruyendo, como consecuencia de aquella, revele la ligereza, la poca meditación, la falta de seriedad,—no sabemos como decirlo,—la escasez de juicio, la falta de sentido común que se necesita para pensar mucho en las cosas graves antes de lanzarlas al público.

Traemos este asunto á colación no para hacer la defensa del funcionario denunciado—que ya tendrá él buen cuidado de defenderse y aportar pruebas que contradigan la denuncia ó pedir que las aporte el denunciante—sino porque llevamos escritos unos cuantos artículos sobre educación cívica, unas veces secundando campañas de estimados colegas y otras por propia iniciativa, y ahora nos encontramos con que es necesario empezar por dar lecciones de civismo á señores que están encargados de regir los destinos de un pueblo.

Si, como creemos por la marcha de los hechos, la denuncia aludida se cambia en arma contra el denunciante, ¿en qué situación quedará éste? ¿Cuál será su prestigio dentro de la Corporación, después de saberse que un modesto funcionario ha salido inculcamente de unas acusaciones hechas, no con luz y taquígrafos, pero sí con luz y numeroso público?

¿Nada pierde el prestigio de los ediles con que las cosas ocurran de ese modo? Pues sí pierde. Mucho. Y tan lo comprenden algunos señores concejales que ya se habla de celebrar alguna sesión á puerta cerrada para evitar que ciertas cen-

suras se oigan en todos los rincones de la población.

Ha sido precisa una intensa campaña de prensa para que el público se habituase á concurrir á las sesiones, porque su asistencia da mayor validez moral á los acuerdos que se adopten; pero es muy conveniente que por el hecho de aquella concurrencia no se lleve constantemente en el bolsillo una denuncia de relumbrón, que puede hacerse de una manera más recatada.

Cuando se tienen sospechas sobre la conducta de un funcionario se da parte al Alcalde, si este no hace caso se da cuenta á la Corporación y si ni la Corporación ni el Alcalde atienden al denunciante y este ha conseguido pruebas de sus asertos, se arma una gritería de mil demonios, aunque uno se exponga á salir á la calle por las ventanas.

Pero si las cosas no suceden así hay que obrar de distinta manera para no exponerse á la rechifla general.



### TRABAJO OS MANDO

Ya se sabe quienes son los concejales que han de estudiar la sustitución del impuesto de Consumos. Los señores Calzadilla, Aroza, Crosa, Vivanco y Yanes.

A los tres primeros les conozco bien y les estimo mejor, al último le saludo afectuosamente cada vez que me encuentro, y en cuanto al penúltimo no tenía el placer de conocerle, pero noches pasadas, al correr de una sesión municipal, pregunté á un redactor de La Gaceta:

—¿Quién es el señor Vivanco?  
—Aquél, el que está sentado entre los señores Sicilia y Casariego.

—¡Ah!  
De manera que á unos de trato, á otros de vista y á otros de referencia, conozco á los cinco señores que se han de preocupar durante este año de que el próximo comamos en mejores condiciones que actualmente.

Yo también me preocupo de eso, por la parte que me toca y tengo también mis proyectos de supresión, de sustitución y de abrogación. En cualquiera de esos proyectos resuelvo el proyecto de una manera radical y fácilísima.

Ahora, que no le aconsejo á nadie que los ponga en práctica porque tiene sus quebras. Y como no aconsejo la práctica excuso la teoría. Que no soy yo de los que gustan predicar por el sólo placer de que les consideren incluso en la venerable y respetada orden de predicadores.

Decíamos que los señores al principio citados han echado sobre sus hombros, que ya llevaban la carga de ideales democráticos, aristocráticos y autocráticos, el pesado fardo de la supresión de un impuesto que es necesario sustituir por otro á fin de que no se mermen los ingresos del Ayuntamiento.

Y ahí tienen ustedes la callejuela sin salida en que se han metido los señores concejales. Suprimir es fácil, sustituir ya es más difícil. Se suprime un gobierno en menos tiempo del que se necesita para decirlo; pero no se sustituye prontamente.

Para suprimir el impuesto de Consumos me basto yo solo; para sustituirlo me parecen pocos los 60.000 habitantes con que cuenta Santa Cruz. Porque vamos á ver, ¿quién le hace creer al poco versado en cuestiones económicas que no es lo mismo pagar por la carne que por los zapatos que lleva puestos? Se dirá que sin zapatos se puede vivir pero que la carne, el pan, la leche, los huevos, etc., son artículos indispensables al aparato digestivo. Al que tal afirmo le diré yo que tan necesarios son los zapatos como el pan. Sin pan se puede coger un dolor de estómago muy fuerte, pero sin zapatos, el que no esté acostumbrado á andar sin ellos, puede cazar una pulmonía que no le permita sufrirla mucho tiempo.

Yo no sé cómo los señores Calzadilla, Aroza, Crosa, Vivanco y Yanes van á solucionar este problema; pero me estoy temiendo que la solución dé lugar á otro más grave.

Ya el otro día, hablando de estas cuestiones con un señor que tiene más estómago que todos los ministros de Hacienda que han desempeñado el cargo en los últimos cien años, vi yo nacer una dificultad.

—¿Y con qué sustituirán el impuesto?  
—Hombre, probablemente—le contesté—gravarán el inquilinato.

### EMINENCIAS CIENTIFICAS

Joven aun, en edad en que la Humanidad y la Ciencia podían esperar grandes beneficios de sus talentos y de sus entusiasmos, ha muerto en París el Doctor D. Joaquín Albarrán, insigne médico y cirujano, profesor de Clínica de las enfermedades de las vías urinarias de la facultad de Medicina de París y director de la Clínica Quirúrgica del Hospital Necker.



El doctor Albarrán

Había nacido en Cuba y estaba naturalizado en Francia, y sin embargo, por su carácter y sus afectos y sus antecedentes era considerado como una gloria de España. La colonia española de París le tiene como uno de los suyos, y el Dr. Albarrán, hombre de afectos, mostrábase orgulloso de esa distinción, á la que correspondía con delicadezas y caballerosidades extraordinarias.

Hizo sus estudios de Medicina en París, teniendo por maestro al eminente Guyon, cuya cátedra heredó al jubilarse este. Llegó á ser muy joven director de la Clínica Quirúrgica del Hospital Necker, alcanzando tanta autoridad, que fué unánimemente considerado como verdadero maestro, como verdadero jefe y fundador de una escuela, como una clínica consumada, operador de primer orden y maravilloso y perspicaz diagnosticador.

La ciencia Quirúrgica le debe importantes progresos, y como especialista en las enfermedades de los riñones y de la orina su fama llegó á ser mundial.

—¿Cómo es eso?  
—Se pagará un tanto por ciento sobre el importe del alquiler.  
—¡Hombre, hombre!  
—Se cobrará esa cantidad trimestralmente.  
—¡Hombre, hombre!  
—V será menos vejatorio para el contribuyente.  
—¡Hombre, hombre!  
—¿De qué se admira usted?  
—De nada. Tengo una idea.  
—A ver.  
—Perdone que no se la diga. Creo que verdaderamente está resuelto el problema.  
—Nada, nada. Usted que escribe en los periódicos pida que aumenten el personal de Secretaría del Juzgado municipal.

Y es hombre se marchó canturreando la gran jota que con tanto éxito ejecuta la Banda del Municipio.

Tengan cuidado con hombres de esos los señores Calzadilla, Aroza, Crosa, Vivanco y Yanes, los tres primeros estimados amigos, el último saludado muy afectuosamente por mí y el penúltimo que ya me arrancó un ¡ah! al correr de una sesión nocturna. Jacinto Terry.

### ECOS FEMENINOS

Se ha celebrado en Londres una boda de rumbo, en la que han tenido intervención directa las sufragistas.

Dichas señoras, que con una rapidez asombrosa van invadiendo todos los terrenos sociales, esperaban que en la ceremonia matrimonial se suprimieran aquellas palabras de la epístola de San Pablo la mujer debe obedecer á su esposo.

Efectivamente la frase es algo deprimente, algo que nos pone un marcha-mo de esclavitud que el hombre, por propia dignidad, debiera rechazar. Pero como en estas cosas no somos nosotros las que disponemos, sino ellos, y además San Pablo no perteneció á nuestro sexo, resulta que la frase ha quedado y que los hombres se encuentran muy á gusto con ella, y por eso ha sido necesario que las mujeres procuren la total supresión de dicha frase ó la sustitución por otra.

Las sufragistas han hecho una gran propaganda en favor de su pretensión y habían conseguido la promesa de que la mencionada frase sería suprimida en el matrimonio de la señorita Elna Stratford Dugdale, que se ha celebrado en la Capilla Real.

Pero el capellán manifestó á última hora que en vista de la publicidad dada al asunto, se había visto obligado á consultar el caso con sus superiores, los que le hicieron ver que el matrimonio no sería válido si se suprimían aquellas palabras.

La razón natural le dice á una que si los contrayentes están de acuerdo y hay testigos que presencian la conformidad de ambos, y se levanta acta firmada por dichos contrayentes, los testigos presenciales y una autoridad que tenga facultades para ello, el matrimonio es completamente válido y surte en todo caso sus efectos, aunque se hayan omitido palabras que solo el oficiante tendrá obligación de decir.

Pero el capellán entendió las cosas de distinto modo y los novios, acompañantes y sufragistas tuvieron que conformarse y la ceremonia se celebró. De manera que la epístola de San Pablo no ha sufrido menoscabo alguno y los novios habrán pasado la noche de bodas sin acordarse para nada de las sufragistas ni de la ceremonia nupcial. Supongo yo.

Guayrmina.

### Carta de Madrid

(De nuestro redactor)

Otra crisis. O por lo menos otro preludio de crisis. Y si las anteriores merecieron el nombre de «crisis orientales», bien se hizo acreedora esta del presente al gráfico y sugestivo título de «crisis marroquí».

En unas horas, en unos momentos, inesperadamente, el Gobierno de Canalejas, fuerte y gallardo en su afianzamiento del poder, amenazó venir á tierra. Y como natural consecuencia de aquellas consultas hechas cuando un rasgo heroico del presidente salvó la vida del «Chato de Cuqueta», todos, los de aquí y los de allá, los de la intensa vida liberal y los del doloroso presagio negro, convinieron en que el partido conservador, incapacitado aun por las convulsiones trágicas de 1909 para gobernar, aconsejaría un ministerio de Weyler, de Montero, de cualquiera que, sin programa y sin orientación, pudiera brindar unas horas de paz al brindar unas horas de indiferencia y de mediocridad.

Pero no fué así tampoco. Y en unas horas y en unos minutos también vió el país con espanto, volviendo de un largo asombro, que Maura pedía el poder en un gesto atrevido, palpante de audacia, que sería bastante para encerrarle en el diagnóstico de una locura de grandeza si su pasado no le abonara como maestro de atrevimientos é infanzón de desprecocupaciones.

No fué éste tampoco el término de la aventura política. Aún la sorpresa, esa dama irreverente y descocada que el tiempo va criando en sus pechos flácidos y exhaustos, reservaba nuevos dones á los pobres que aún...

Canalejas dijo que se iba. La prensa toda acogió el rumor y un trémolo de indignación vibró en sus columnas al solo vislumbrar del presagio conservador. Barroso, ese hombre tan bueno como obeso y tan mal político como excelente cultivador de ingeniosidades, confirmó la noticia diciendo que su casa de la sierra le aguardaba, invitándole al descanso y á la vida bucólica, toda paz y quietud. Los secretarios particulares comenzaron á hacer el testamento del Gobierno, borrando de todo departamento las huellas del favor ó de la tolerancia; y Gabrielito Maura, el admirable Gabrielito Maura, más pulcro y atildado aún que de ordinario, lanzó en el salón de conferencias la lista de los nuevos ministros y el largo catálogo de los futuros dones, que en todo rostro conservador encontraban una reverencia y un agradecimiento.

Y al día siguiente se supo que todo quedaba como antes. Nada de lo anunciado era verdad. Canalejas volvía á las Cortes y la tranquilidad á los liberales en capilla. Esto es lo oficial, hasta el momento presente. Pero tras estas verdades burocráticas late, indisculpable, el comentario. Y el comentario nos dice que la crisis continúa, más ó menos aplazada, más ó menos lejana—lejanía de una semana, de dos—, pero amenazadora siempre y coronada siempre por el guinapo aristofanesco del trágico del advenimiento conservador.

¿Causas? Una. Lo demás, frases, palabras encargadas de extravair la opinión, de hurtar la llaga á las miradas escrutadoras de la crítica y del patriotismo. Canalejas quería indultar y alguien no quería indultar. Se hizo. Pero el rastro quedó como una huella de tirantez y displicencia. Germinó la semilla de la discordia y vino el puntapié. Eso es todo.

Podrá la situación actual durar unos días, unas semanas. Es lo mismo. Dada la batalla de odios, lo de menos es el tiempo. Tarde ó temprano, las aguas revueltas saldrán del cauce. Para bien de la tranquilidad y del honor nacional, que sea lo más tarde posible. España no quiere más sangre y el fantasma reaccionario viene siempre envuelto en algo trágico, alucinante, espantable, que resuena á lo lejos como un estruendo de fusilería y es en el ambiente horea, pólvora y dolor.

Vivimos hoy de la incertidumbre. Mañana de la realidad hecha tri-teza. Y mientras en crisis marroquíes se va disolviendo el presente político y los hombres de altura jue-

gan á engaños con el pueblo, un puñado de valientes muere en África bajo las tormentas y el plomo berebere, á las orillas de un río imbecil y en las avanzadas de un ejército bravo y audaz que no sabe á donde va... J. Estrada Pérez. Madrid, 23 de Enero 1912.

### Instrucciones para la venta y compra de abonos

Teniendo en cuenta la gran importancia que para la agricultura encierra lo dispuesto en el Real Decreto sobre el comercio y análisis de abonos y á fin de que lo dispuesto llegue á conocimiento de todos los interesados, publicamos á continuación los artículos más importantes del vigente Decreto:

Art. 5.º Los fabricantes y expendedores de abonos, tendrán como obligación ineludible la de indicar á los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que consten certificadas: 1.º, el nombre del abono; 2.º, su origen y procedencia, y 3.º, su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico), y el estado ó forma química de estos elementos.

Cada saco ó envase ha de llevar una etiqueta, señalando la riqueza que contiene el abono de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura respectiva al tanto por ciento de cada uno de dichos principios. Esta factura expresará también la cantidad y la calidad de materia inerte que contenga el abono en el caso en que se haya añadido.

Art. 6.º Los Gobernadores civiles impondrán una multa de 20 á 200 pesetas á los vendedores que no llenen el expresado requisito, por cada venta en que se averigüe y se pruebe la falta.

Art. 7.º El nombre del abono será siempre el que corresponda precisamente á la materia vendida y no á otro producto que añada un mayor valor, y cualquiera infracción cometida por el vendedor sobre este particular, será gubernativamente castigada con una multa de 20 á 200 pesetas por la vez primera, debiendo ser entregados á los Tribunales los reincentivos en el empleo de nombres falsos, mal apropiados ó que correspondan á otras substancias que las vendidas.

Art. 9.º Queda prohibido usar el nombre genérico de guanos para los productos orgánicos ó minerales en mezcla con materias inertes que les den color parecido á los guanos naturales; ni el de «negros», para las turbas más ó menos quemadas; ni el de «fosfatos», para los esquistos fosfatados pulverizados; ni el de «abono nitríco» para la mezcla de nitrato de sosa con yeso ó otra substancia, que deberán siempre expresarse con el nombre compuesto que corresponda, y en general todas las denominaciones ambiguas que por indeterminación pueden inducir á error en la estima del abono.

Art. 9.º Por origen del abono se entenderá el lugar geográfico de que proceda, si es producto natural, ó el pueblo en que radique la fábrica que lo produce, si se obtuviera artificialmente, debiendo en este último caso expresarse el nombre del fabricante.

Art. 12. Los vendedores certificarán la composición de sus abonos en la forma taxativa que se expresa en los artículos anteriores, poniendo en letra la frase tanto por ciento, y entendiéndose que lo expresado para cada elemento fertilizante significa que en los 100 kilogramos del abono vendido y en el estado en que se entrega, hay de aquel elemento los que expresa la factura. Estas dosis podrán indicarse por dos números que representen los límites máximo y mínimo del tanto por ciento correspondiente; pero no se diferenciarán entre sí en más de una unidad para el nitrógeno, y de dos unidades para el ácido fosfórico y la potasa.

Art. 13. Cuando hubiere duda sobre la calidad de un abono, ó se sospechase falta de exactitud en la factura extendida por el vendedor, ó éste deseara demostrar su legitimidad, se podrá hacer la comprobación de análisis de las materias vendidas, bien sea de oficio, á petición del comprador ó del vendedor, ó de común acuerdo entre el comprador y el vendedor. En todos los casos se tomarán las muestras para la verificación del abono, con las formalidades debidas y como determina la Instrucción que se dicta al efecto. En la comprobación por demanda de los interesados, corresponderán los gastos de análisis al comprador, si ha sido á su petición y si la mercancía adquirida tiene las condiciones expresadas en la factura, y al vendedor en caso contrario, con las demás responsabilidades á que haya lugar. Cuando la comprobación sea por iniciativa oficial, los gastos serán de oficio, si la mercancía es legítima, y de cuenta del vendedor si no lo es. Y, últimamente, si la comprobación es solicitada por el vendedor, éste pagará los gastos.

Art. 14. Los análisis de compra de

### Para los abonados de 'La Prensa'

“Excelsior”  
Gran álbum (Ernst Musik), lujosamente editado en Alemania. Contiene 100 obras musicales, de los más celebrados autores. Los suscriptores de La Prensa pueden adquirir este hermoso y elegantísimo álbum, que vale 125 pesetas, por 30 pesetas!!!

Para ello es indispensable presentar este anuncio-cupón al representante de Excelsior, D. Juan Claverie, calle de Teobaldo Power, que pone el catálogo á disposición de todos los amantes de la música.

No olvidarse que se trata de una ventaja especial para los abonados de La Prensa, por lo que es indispensable la presentación de este cupón. Con él podrá adquirirse el «álbum más completo de música» que se conoce; éxito extraordinario en todo el mundo. 100 obras por 30 pesetas!!! Solo para los abonados de La Prensa.

### La Academia Naval de los Estados Unidos de Annapolis...

La Academia Naval de los Estados Unidos de Annapolis, tiene el orgullo de poseer el team de foot-ball que más gloria ha alcanzado entre todos los teams de otros colegios, y universidades, jugando los dos últimos años con los teams más fuertes en resistencia, y ha salido victorioso en toda la línea, no habiendo sufrido ni una derrota. El año pasado, el único juego que no ganaron, tampoco lo perdieron, y fué uno de 0 por 0 contra los Rutgers, y eso fué debido solamente al hecho de que ese juego los sorprendió fuera de práctica. En 1910 estableció un fenomenal record de victorias.

### Recientemente se han vendido en Londres en pública subasta dos objetos muy curiosos: un guante de María Estuardo, que regaló á un fiel servidor de su corte en el momento de subir al cadalso, y la camisa de seda blanca que Carlos I de Inglaterra llevaba el día de su ejecución.

Los lunares son estimados por los turcos como una de las mayores bellezas de la mujer. Y siendo orientales los turcos, lo que quiere decir poetas, justifican su opinión con una bella leyenda. Dicen que el Amor posó sus labios sobre las aterciopeladas mejillas de la madre del género humano, y que cada beso engendró un lunar. De ahí que los otomanos juzguen tanto más hermosa á una mujer, cuantos más lunares le agreguen el rostro.

### Modas y vestidos sobre medida

Madame Boigeol  
Sucursal de París.  
Única casa de importación directa  
San Francisco, 24.

abonos hechos por reclamación del comprador, sólo tendrán carácter oficial y harán fe en juicio cuando se hayan verificado en los Laboratorios á que se refiere el artículo 2.º, y que se especifican en las Instrucciones que acompañan á este decreto, debiendo emplearse siempre en las determinaciones los métodos de análisis prescritos en las expresadas Instrucciones.

Art. 15. Los Gobernadores civiles de las provincias, en vista de los resultados del análisis ó informes de los Ingenieros Directores de los Laboratorios químicos que hayan intervenido en la comprobación, impondrán administrativamente las multas y responsabilidades que procedan, según la importancia de las faltas demostradas en la dosis de cada elemento esencial, ateniéndose á las siguientes reglas:

1.º Cuando la cantidad comprobada como riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes esenciales que contengan el abono, sea menor del límite mínimo expresado en la factura y etiquetas de los envases, sin pasar esta diferencia del 5 por 100, se impondrá al vendedor la obligación de devolver al comprador la diferencia de precio cobrado ó á rebajar el importe de su cuenta proporcionalmente si no estuviese pagado, de satisfacer, además, los derechos de análisis, según las determinaciones efectuadas con arreglo á la tarifa oficial.

2.º Por las diferencias de 5 á 10 por 100 en la cantidad fijada como límite mínimo de riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes que contengan el abono, serán castigados los vendedores con una multa de 20 á 200 pesetas, según la importancia de la partida vendida, y además con la devolución al comprador del duplo de la cantidad que importen esas diferencias, que se tasarán al respecto del precio por unidad del elemento fertilizante que conste en la factura, y con la rebaja equivalente en la cuenta, si ésta no estuviese pagada, con los gastos de análisis devengados.

3.º Por las diferencias del 10 al 15 por 100 sufrirán los vendedores doble multa de la fijada en la regla anterior y el duplo de las demás penas que en la misma se señalan.

4.º Por las diferencias de composición que excedan del 15 por 100 de la riqueza del abono en uno ó varios de los principios fertilizantes, los Gobernadores civiles pasarán inmediatamente el tanto de culpa á los Tribunales á los efectos de los artículos 318, 547 y 548 del código penal.

Art. 16. El grado de pulverización así como la homogeneidad de las primeras materias y de los abonos compuestos, será el conveniente y normal. En caso de reclamación del comprador, respecto á estos extremos, se someterá ésta al dictamen de los ingenieros encargados de los Laboratorios agrícolas, y si no hubiese conformidad por parte del vendedor ó del comprador, será decisivo el fallo de la Junta de Profesores de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, previo dictamen del Director de la Estación Agronómica y de los Profesores de Agronomía y Ciencias químicas de la misma.

Art. 17. Si el abono ó primera materia contuviese substancias perjudiciales á la vegetación, aun cuando su riqueza fuese la garantizada en las facturas del vendedor, podrá el comprador reclamar por este concepto, siguiéndose los mismos trámites marcados en el artículo precedente.

Art. 18. Comprobado que sea cualquiera de los casos especificados en los artículos 16 y 17, los Gobernadores civiles decretarán quede de cuenta del vendedor la partida de abono de que se trata, no pudiendo exigir al comprador el cumplimiento del contrato.

Si se hubiese aplicado toda la partida ó parte de ella en el cultivo, y se comprobasen perjuicios notorios en el mismo debidos á su empleo, no tendrá derecho el vendedor á reclamar el pago de su importe. Pero á esto tendrá derecho el comprador tan sólo en el caso de que hubiese obtenido muestras previas de la partida con todas las formalidades y prescripciones de este Real decreto, y después de verificado el análisis y evacuado el informe de la Junta de Profesores de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, en el que se reconozca lesión para el comprador.

Art. 19. Queda expresamente prohibida la mezcla del fosfato de alúmina con el superfosfato de cal, fosfato de cal tribásico, fosfato precipitado y, en general, con todas las materias fosfatadas.

En caso de que se mezcle con materias nitrogenadas ó potásicas será obligación ineludible del vendedor expresar en las facturas y etiquetas que el ácido fosfórico del abono proviene del fosfato de alúmina.

Art. 20. El vendedor de abonos que incurriere en los casos que determinan la regla 4.ª del artículo 15 y los artículos 17 y 19, no podrá exigir del comprador el cumplimiento del contrato; perderá y serán de su cuenta todos los gastos de portes ó de cualquier clase que el abono hubiese originado, y no tendrá derecho á reclamar más del 50 por 100 del valor del que se hubiese empleado ya en el terreno, previa tasación por Ingenieros agrónomos y en vista de los antecedentes de composición del abono y precios medios corrientes en el mercado.

Art. 21. Se hacen extensivas las prescripciones de este Real decreto al sulfato de cobre, sulfato de hierro, y al azufre, por ser substancias de general uso en la agricultura, aun cuando no sean abonos ni primeras materias para los mismos.

Art. 22. Todos los años se publicará en el Boletín Oficial de cada provincia, en los primeros días del mes de Enero, una relación de las comprobaciones de abonos que se hubiesen hecho, poniendo los nombres y apellidos de los comerciantes y vendedores que no hayan incurrido en responsabilidad, y otra de los que en algo hubieren infringido las prescripciones legales y hayan sido multados administrativamente ó entregados á los Tribunales como autores de graves faltas.

Notas municipales

El señor Gobernador ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, rogando se nombre un Médico municipal que asista á los recogidos en el Asilo de Mendigos y además que el Ayuntamiento suministre los medicamentos necesarios.

D. Vicente Ramírez ha solicitado permiso del Ayuntamiento para instalar un pabellón de madera y hierro destinado á espectáculos públicos.

El concejal D. Angel Crosa ha renunciado el cargo de vocal de la Comisión designada para la sustitución del impuesto de Consumos.

En la sesión de hoy se dará cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos:

Oficio del Alcalde de Valverde dando gracias por el donativo hecho por esta Corporación á favor de la isla del Hierro, con motivo de la sequía.

Otro de D. Octavio Rodríguez, participando que su hijo Ubaldo pensionado para cursar estudios en la Escuela de Comercio, ha casado en sus estudios por ausentarse para la isla de Cuba.

Proposición del Sr. Vivanco para que se nombre un empleado que intervenga en el peso de las carnes que se expendan.

Informe sobre apertura de 2 escuelas.

Proposición del señor Alcalde sobre beneficencia domiciliaria y otra de la comisión sobre los rótulos y placas de las calles.

Viajeros

El vapor español «Balmes» dejó ayer los siguientes pasajeros:

De Barcelona: D. Pedro Busquet, D. Ricardo Nonell y D. Antonio Mayor.

De Mallorca: D. Antonio Prats y Ferrer, D. Juan Ferrer, D. José Cardona y D. Miguel Costa.

El correo «Hespérides» dejó los siguientes:

De Cádiz: D.ª Carmen Olmo y doña Magdalena Fernández é hija.

De Las Palmas: D. Luis Doreste y otro, D. Salvador Martín, D. Guillermo Melendez, D. Esteban Marrero y D. Juan Foral y 3 más.

El vapor «Rabat» trajo también ayer de Las Palmas los siguientes: D. Próspero Martín, D. Antonio Alonso, D. Francisco Rivero, don

Salvador Morales, D. Cristobal Izquierdo, D. José Rodríguez, don Antonio Ramos, D. Rafael Navarro y D. Antonio González.

Garnet de Sociedad

Como habíamos anunciado, la distinguida colonia alemana residente en esta Capital, celebró el sábado último, con un espléndido banquete en el hotel Orotava, el cumpleaños del Emperador Guillermo, organizándose con este motivo una fiesta animadísima en la que reinó la mayor cordialidad.

Presidió el banquete el digno Cónsul de Alemania Sr. Ahlers, asistiendo los señores Kampe, Oellrich, Killian, Fischer, Thiesen, Vanneyer, Decken, Blasberg, Walter Schenker, Kregel, Groth, Gelpke, Grube, Grohne, Reohler, Gadte, Schacht, Dr. Otto, Spoerer, con sus distinguidas señoras é hijas.

La comida resultó exquisita y abundante.

Momentos antes de sentarse á la mesa los señores comensales, el cónsul señor Ahlers, les invitó con una copa de champagne, brindando eloquentemente por la salud del Kaiser y la prosperidad de Alemania, cuyas frases fueron interrumpidas por una salva de aplausos.

Después de la comida se bailó hasta las primeras horas de la madrugada.

Ha sido nombrado representante exclusivo de la casa Meyer & Möllendor, de Hamburgo, en esta provincia, D. Guillermo Méndez Vélez.

Ha salido para Hamburgo el señor Baron de Amstel y señora. El ilustre viajero hace grandes elogios del clima de este país, diciendo que se ocupará de él en la prensa alemana.

Para Londres han marchado los Sres. Carlos F. S. Cheffins, W. B. Wood, G. Kooy, F. W. Corbett, H. G. Palmer y Theodor Kbeier.

Han llegado de Las Palmas D. H. Duncan y D. C. Hayward.

De la Orotava D. J. C. Mallorcks y señora.

Procedente de Londres, ha llegado el distinguido comerciante, D. Enrique S. Duncan, representante de los Sres. Swaston, que por espacio de varios meses ha residido entre nosotros, contando con numerosas amistades.

Sea bienvenido.

De la Orotava ha llegado don Diego García.

En La Laguna encuéntrase enfermo de algún cuidado el catedrático del Instituto Sr. Fernández Grandizo.

Gobierno civil

Por R. O. del ministerio de Fomento se ha dispuesto que las operaciones de medición y avalúo de fincas rústicas de que hayan de hacerse fé en juicio, así como todas las que se refieren á deslinde y acotamientos, división de fincas, tasación de daños, por intrusión de ganado en propiedades ajenas y pérdida de cosechas, aun cuando en ellas no intervenga para nada autoridad judicial ó gubernativa son de la atribución exclusiva, dentro de los límites señalados en el Real Decreto de 4 de Diciembre de 1871, de los Ingenieros agrónomos, Peritos agrícolas y demás técnicos autorizados por las leyes vigentes.

Notas militares

Destinos. Infantería.—Primeros tenientes D. Nemesio Veronesi Izquiano, al regimiento de Borbón, 17 (Málaga); D. Alfredo Abella Brage, al regimiento de León, 38 (Madrid). Artillería.—Teniente coronel D. Felipe Martínez Morentín, á ayudante de Campo del Inspector de los Establecimientos de industria militar.

Societé d'atracción des Etrangers

Congreso Berna (Suiza) Delegación de varios centros turísticas internacionales A B C de las Islas Canarias Gufa práctica ilustrada Turista-Comercial.

Dirección y Comité de propaganda: San Francisco 6 y 8, Sta. Cruz de Tenerife.

La dirección de esa «Gufa» hace saber por medio de este anuncio, que en vista de las constantes demandas recibidas para la inserción de anuncios en la segunda edición de su guía «A. B. C. de las Islas Canarias», ha decidido señalar fecha de su publicación anual con objeto de que los señores anunciantes que han elegido sitio determinado en su editorial envíen lo antes posible sus originales. A tal efecto, «A. B. C. de las Islas Canarias» se publicará á 1.º del mes de Febrero de 1912.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Diciembre de 1911, P. A. de la D. El Secretario. J. Moussé

Sucesos

En el Hospital civil ingresó la noche del lunes el conductor del coche número 13, Antonio Domínguez, siendo curado de una herida en la cabeza que se produjo por una caída del pescante de dicho vehículo.

El día 29 fué curado en el Hospital civil, el primer oficial del vapor «Tenerife» D. José Agasio Gil de los Reyes, natural de Cádiz, que presentaba una fractura del tercio medio del brazo izquierdo.

El Puerto

VAPORES ENTRADOS AYER Arabia, alemán, de Santos, Bahía y San Vicente, para Hamburgo.

Alice, austriaco, de Buenos Aires, escalas y Río Janeiro, para Trieste, y escala.

Gokohad, noruego, de Rotterdam.

Cairnbahn, inglés, Newcastle.

Grave, noruego, de Newcastle.

Hespérides, español, de Cádiz y Las Palmas.

Balmes, español, de Barcelona, escalas y Las Palmas, para la Habana y escalas.

Coningsby, inglés, de Torrevieja, Gibraltar y Cádiz, para Buenos Aires y escalas.

Machrie, español, de San Sebastián.

Hans B., noruego de Blyth, para Coronel.

Europe, francés, de Havre y Burdeos, para Matad y escalas.

Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma.

Hank, noruego, de Marcella y Génova, para Las Palmas.

Marathon, inglés, de Sidney, escalas y Cape Town, para Londres.

Rabat, español, de Las Palmas.

San Lucas, noruego, de Lisboa, para Las Palmas.

Noticias

El Tiempo.—Día 30 de Enero de 1912. Húmedo y de temple muy vario del sol á la sombra, reinando completa calma.

Despejada la mañana; cielo nuboso ó muy anubarrado, en el resto de la jornada.

Máxima temperatura 18.7 y mínima 12.0 (65.7 y 53.6 Fahrenheit).

Las cordilleras de Güimar aparecen casi limpias de nieve, divisiéndose aún algunas manchitas blanquecinas, en las partes más elevadas.

Una comisión de señoras del Hospital de niños, acompañada de los señores Martí, visitó ayer á las primeras autoridades y á varios presidentes de Sociedades para pedirles su concurso para las fiestas de Carnaval que organiza dicha institución y las cuales se celebrarán como en años anteriores en la plaza del Príncipe.

Entre las comisiones encargadas de estos festejos reina gran entusiasmo, por lo que es de esperar que éstos resulten más brillantes que nunca.

GRAN COMPAÑIA DE VAPORES "AUSTRO-AMERICANA"

Esta Compañía que cuenta con magníficos y rápidos vapores que reúnen todas las condiciones de confort apetecibles, y hacen el servicio desde Trieste á Buenos Aires harán escala en Santa Cruz de Tenerife desde el mes de Enero de 1912 tanto de ida como de retorno.

Para que el público pueda hacerse cargo de la bondad de estos buques, se le recuerda el «Argentina» que hizo escala en este puerto con la banda de música Austriaca que dió un concierto en nuestro teatro.

Los informes sobre carga y pasajeros pueden adquirirse de sus consignatarios en esta plaza, MILLER, WOLFSON & C.ª, Marina, 3.

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima) CAJA DE AHORROS

(Interés: 3 por 100, capitalizado por semestres) Saldo anterior. . . . . Ptas. 42.903.11

Imposiciones durante la semana Suma Ptas. 42.903.11.

Reintegros (2) . . . . . 75 Saldo Ptas. 42.828.11

Santa Cruz de Tenerife 14 de Enero de 1912. J. M. Ballester Gerente.

Academia politécnica

Preparación completa para el ingreso en las Escuelas especiales de «Ingenieros de Caminos y Ayudantes de Obras Públicas».

Preparación rápida á las oposiciones de «Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos».

Los cursos empezarán el 1.º de Enero. Para informes, Sabino Berthelot 38, de 1 á 3.

Practico de Farmacia

hace un sabiendo su obligación dirigirse á San Francisco número 19.

Hotel Suizo Orotava.—Se necesita un sirviente joven. Es inútil presentarse sin buenas referencias.

SE VENDE en precio módico una máquina de zapatero marca «Singer» completamente nueva y otra de talabartero en buen uso. Darán razón en la Orotava, Vicente Hernández, calle del Calvario n.º 34.

Se vende un motor á petróleo sistema Gardner, fuerza 3 y medio caballos. Informará F. Haworth, San Lorenzo 4, Santa Cruz.

Despacho de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández. Puerta Canseco, 39, (antes Consolación). Santa Cruz de Tenerife.

A LAS SEÑORAS.—Doña Leonor López de García, Comadrona titular de esta Capital: Ha trasladado su domicilio á la calzada de la Noria, núm. 1.

Lo que pone en conocimiento de las señoras que deseen su asistencia profesional.—Precios módicos.

Se alquila el almacén de la casa número 20 de la calle de Cruz Verde, propio para establecimiento ó escritorio. Darán razón en la Farmacia de D. Bernabé Rodríguez Ballester.

TALLER de confecciones, de ropa hecha á medida para señoras, caballeros y niños de ambos sexos; grandes existencias en blusas, vestidos, faldas, delantales y baberos, ceñiros y telas última novedad precios económicos. Consolación 4.

SE ALQUILA el precioso hotel de la calle de O'Donnell n.º 5, con bonito jardín y patio trasero, magnífica instalación de luz eléctrica, agua á presión, instalación de gas en la cocina y una preciosa terraza además de la azotea. Informará el Procurador D. Juan de la Cruz calle de Santa Rosalía núm. 6 ó en la Tabaguería de Angel Carrillo.

Nueva lámpara SIRIUS de filamento metálico «estrado», como si fuera de acero». Es por tanto inrompible. La economía susperá á un 70 0/0. Los precios poco más que las antiguas lámparas de filamento de carbón. De 18, 25 y 32 bujías á Ptas. 175. De 50 á 225 y las de 100 á 475.

En la droguería-bazar del Señor Espinosa Plaza de la Constitución esquina á la calle del Castillo.

Se alquila una casa de nueva construcción con habitaciones altas mirador, é hincodoro inglés, cerca de los Cuatro Caminos. Razón San Roque 28.

ACADEMIA DE PINTURA «BONNIN» Numancia 31.-Sta. Cruz de Tenerife.

El 1.º de Febrero próximo reanudaré las clases dicha Academia, en los días y horas siguientes: . . . . . Jueves y Sábado.

Una semana. . . . . Lunes, Miércoles y Viernes. . . . . 8 á 10 de la mañana

2.º . . . . . 2 á 4 de la tarde. Honorarios: Ptas. 8

Arrastróle hacia la playa añadiendo: —Aquí, entre tanta gente, estamos tan solos como si nos hallásemos en el Sahara.

Creyé Elena que podía estar segura del éxito, y que la presencia de Jorge en aquellos lugares era una prueba de que la amaba. Dirigió á éste una mirada que habría bastado para aspirar compaña á una dura pena, pero éste hallábase en una situación de ánimo tan extraña, en una de esas horas en que las resoluciones más edóginas dominan al hombre y éste toma un partido, que no le hizo ninguna melle. Entre el, y cuanto de cerca ó de lejos tocaba al Duque de Ronéves, no podía existir en adelante ningún lazo de unión.

—Vine hasta aquí! Elena,—dijo,—porque considero como un deber poner en claro cuanto hace referencia á nuestra situación, precisando esta de una manera que no deje lugar

á ninguna duda. Confieso que os amé sinceramente, y en adelante podréis contar siempre con mi amistad.

—¿Decís con vuestra amistad, Jorge? —Sí; esta noche ocurrió un acontecimiento que trastorna por completo mi vida, y ese suceso nos separa para siempre.

—¿Que decís? —Eo me pidáis explicaciones que no puedo daros, porque se trata de un secreto que no me pertenece. Mi voluntad depende de otra cosa superior á mí, está encadenada y no soy libre.

—¡Ah!—exclamó Elena.—¡Lo presentí! No me perteneces, amas á otra. Sonríese amargamente Jorge oyéndola expresarse de ese modo.

—Lo que decía está muy lejos de la verdad, pero si os oestínáis en creerlo no seré yo quien intente disuadirlos. Lo único que temo es que algún día lleguéis á sospechar la verdad, si

Folleto de LA PRENSA (86)



TOMO I

Por CARLOS MEROUVEL

las preguntas del Marqués como pudiera haberlo hecho una persona que desea abreviar una entrevista quedar-

se solo para respirar á sus anchas y entregarse á sus meditaciones.

Comprendió así el Marqués aparte de que ya había conseguido lo que deseaba, y estrechando la mano de Jorge y pretextando que tenía que hacer, se alejó. Apenas había recorrido diez pasos cuando se acercó otras vez á Kerhoët.

—Se me olvidó,—dijo,—preguntaros en donde vive ese hombre tan notable.

—¿Deseáis ver? —Tengo que consultar á un Médico y vale más que ya que es tan bueno lo haga á ese.

—Así es. Seguid en línea recta hasta Touhue y en seguida tomáis el primer camino que encontréis y que se dirige hacia el río, allí veréis una casa con muchos rosales trepadores, aquella es,

—Gracias. —Cualquiera os dirá cuál es. —Adiós.

—Adiós. Jorge sacó el reloj, iban á dar las diez.

—Llegaré tarde quizá,—se dijo. Dirigióse con rápido paso hacia el sitio en que se hallaba el barco que sirve para atravesar la embocadura del río y tuvo la suerte de hallarlo en su sitio. Eá pocos minutos llegó Jorge á la otra orilla, y dando la vuelta por la Aduana se dirigió hacia la explanada, limitada por un gran muro de defensa hasta el que en otros tiempos llegaba el mar y que ahora sólo sirve de límite á un inmenso desierto de arena y conchas. Era la hora del baño, y de las «villas» y hoteles alineados al lado de la terraza salían legiones de mujeres y de niños que se perdían en ese arenoso desierto para ir á buscar á la distancia de un kilómetro á ese mar caprichoso que se aleja cada día más de los palacios construidos en su honor.

Atravesó Jorge por entre esa muchedumbre saludando á las personas conocidas que hallaba al paso, y al llegar al extremo de la hilera de casas detúvose ante un palacio estilo Enrique IV rodeando de diminuto y pretencioso parterre. Aquella era la residencia de la duquesa de Ronéves un castillejo de decoración de ópera cómica y al que rodeaba un muro terminado por una balaustrada de mármol blanco. En el piso principal estaba abierta una de las ventanas, y por entre el marco formado por las flores entrelazadas á los hierros y que cubrían las paredes le pareció ver el rostro diáfano de la señorita Elena, que saludó con una sonrisa al recién llegado. Hízole una señal para indicarle que bajaba inmediatamente, y á los pocos segundos se presentó y cogiéndose del brazo de Jorge marmuró con mucha timidez:

—¡Gracias por haber venido!

—¿Gracias por haber venido!

# SANTIAGO GONZALEZ, SASTRE.

CRUZ VERDE 14, (A)

Corte y confección de toda clase de prendas para caballero. Uniformes militares y civiles.

Trajes de americana a pesetas,

## 60, 65, 70, 75 y 80,

corte de última moda, como el que representa éste figurín, ó en la forma que el cliente desee. Este modelo de americana, á la par que elegante, por la mayor anchura que se da á los hombros, es bastante práctico, porque la persona que la lleva ejecuta sus movimientos con soltura, sin que los delanteros de la prenda se levanten al hacerlo el brazo, debido á que el hueco para la manga (la sisa) es amplio, apesar de estar la tela justa al sobaco; este resultado se obtiene con hombreras amplias de huata que caen sobre el brazo, aumentándose el ancho de la espalda en unos cinco centímetros. Todas las personas que antes repudiaban esta forma, por preferir la antigua, están hoy convencidas de sus ventajas y no quieren otra para sus trajes.



# LA MARINA Gran Fábrica de Pan de Rumen

FUNDADA EN 1865.

Montada con todos los adelantos modernos. Dr. Allart, 8 y 17.—Teléfono número 50.

Verdadero é inimitable pan **PARISIÉN** y **MADRILEÑO**.

No hay otro igual.—Pedirlo en todas partes.—Acreditado y especial servicio de *Pan Francés, Galleta y Bizcocho* para los buques. Los Miércoles y sábados el exquisito

## PAN de HUEVO

que tanta aceptación ha tenido.—Única casa que elabora pan fino. ¡OJO CON LAS MALAS IMITACIONES!

Pidan el cigarrillo delicioso y aromático "La Eminencia" y "Ramón Allones".

á 25 céntimos la cajetilla de 16 cigarrillos y 6'50 Pesetas la Rueda de 30 cajetillas.

DEPOSITO PRINCIPAL

También se vende Cocos de Cuba para Sembrar con sus raíces.

Santo Domingo Núm. 4.

## DESINFECTANTE "MILKOL"

Soluble en agua fría, germecidad y desodorante. Para la desinfección de casas, habitaciones de enfermos, hospitales, cuarteles, cuerdas, alcantarillas, sumideros etc. etc. Es el más moderno desinfectante y de mejores resultados.

Precios económicos. Pidan folletos

Para pedidos: **Arturo Delgado.** Sta. Cruz de Tenerife

Pidan los riquísimos **Boquerones fritos** y **Anchoas en salmuera de Málaga.**

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta en Ultramarinos y Casas de Comida

Agente Depositario: **Heriberto Díaz,** calle de X núm. 5. **Santa Cruz de Tenerife.**

## "Progreso"

Fábrica de cigarrillos de **HEBRA**

Esta fábrica, á la que con justicia puede dársele el merecido nombre **PROGRESO** pues cuenta con todos los adelantos y perfecciones de la industria moderna, participa á sus numerosos favorecedores que, agotada la serie **ESPAÑA**, empezará á poner desde hoy en sus excelentes cigarrillos **IDEAL** boquilla de **PARAFINA** y **PROGRESO** corriente la segunda serie **ALEMANIA**, que también comprende los uniformes del ejército alemán.

El constante favor que el público me dispensa, me obliga á no omitir ningún sacrificio para sostener siempre, como hasta aquí el crédito de mi fábrica, y que mis cigarrillos **PROGRESO** é **IDEAL** con boquilla de **Parafina Oro** y **Corcho** sean sin duda los mejores cigarrillos que puedan fumarse, pues es sabido que compiten en calidad y precios con los fabricados en la misma isla de Cuba.

**Arturo Zamorano Benítez**

Alfonso XIII 54 Santa Cruz de Tenerife

# Por cable

## De nuestro corresponsal en Madrid

**Huelga**  
Madrid 30—17  
Recíbense greves noticias de Lisboa.

La huelga general se ha agravado considerablemente, temiéndose sucesos sangrientos.

**Paro**  
El servicio de tranvías en aquella capital ha quedado hoy totalmente paralizado. Los huelguistas han realizado muchos actos de violencia.

**Cargas**  
La policía ha dado varias cargas, disolviendo los grupos.

Estos continúan en actitud hostil. Fuerzas del ejército custodian las estaciones y las fábricas de pan.

**Sin periódicos**  
Las últimas noticias de Lisboa dicen que hoy no se han publicado los periódicos, por haberse declarado también en huelga los tipógrafos.

La situación reviste verdadera gravedad. Los huelguistas portugueses disponen de dinamita en considerable cantidad.

Hoy han tratado de utilizarla en las estaciones para impedir la circulación de trenes.

**Fallecimiento**  
Se han recibido noticias de Egipto diciendo que ha fallecido el Duque de Fife.

Este personaje había asistido á las fiestas de la Coronación en la India de los reyes ingleses.

En Inglaterra ha causado profunda impresión la muerte del duque de Fife.

**Escuadras**  
Con motivo de la llegada á Gibraltar de los reyes de Inglaterra, se han reunido en aquel puerto varias escuadras.

De España han marchado varias comisiones para cumplimentar á los monarcas británicos.

La población de Gibraltar preparales un recibimiento brillantísimo, para el que se han hecho extraordinarios preparativos.

**Montero**  
Repuesto de la indisposición que ha sufrido en estos días, hoy ha estado en Palacio, para conferenciar con el rey, el señor Montero Ríos.

**Extrañeza**  
La visita de Montero ha producido gran extrañeza en los círculos políticos, y se comenta atribuyéndole importancia política.

Los monteristas aseguran que sólo se ha tratado de un acto de cortesía.

**Encuentro**  
Al bajar las escaleras de Palacio, el señor Montero encontróse con el jefe del gobierno señor Canalejas.

Ambos conferenciaron algunos momentos, asegurándose que trataron de la cuestión política.

**Congreso**  
En esta Cámara ha continuado hoy la discusión sobre los suplicatorios.

Después de varios ruegos sobre asuntos de interés ge-

neral, consumió un turno contra el proyecto del diputado radical señor Albornoz.

El orador analizó detenidamente el contenido del proyecto, definiendo en elocuentes párrafos la opinión del partido radical sobre este asunto.

Formuló algunas amenazas contra el gobierno y terminó combatiendo enérgicamente la política del señor Canalejas.

**Cierva**  
El ex-ministro conservador terció en el debate, mostrándose partidario de la solución rápida del conflicto de los suplicatorios.

Durante el discurso de La Cierva desarrolláronse algunos incidentes.

**Canalejas**  
El jefe del gobierno contestó á ambos oradores, siendo muy aplaudido por la mayoría.

**Aprobados**  
En la sesión de hoy quedaron aprobados 7 artículos y varias enmiendas respecto al procedimiento de enjuiciar á los diputados.

El debate va defraudando las esperanzas de los que anunciaban borrascosas sesiones.

**Reunión**  
Los diputados republicanos se han reunido en una de las secciones del Congreso para cambiar impresiones sobre el asunto de los suplicatorios.

Acordaron extremar la oposición.

**Exito teatral**  
En el teatro Español se ha estrenado esta noche un cuadro trágico del joven autor D. Antonio Domínguez Fernández.

Titúlase la obra «Gloria al vencedor», y ha obtenido un éxito grande.

El público aplaudió con entusiasmo la obra del señor Domínguez.

Este salió á escena repetidas veces.

El Sr. Domínguez está siendo muy felicitado por este nuevo triunfo teatral.

**Reyes**  
Noticias de Gibraltar dicen que llegaron los reyes ingleses.

El recibimiento ha sido estrepitoso. Numerosos buques, entre ellos algunos españoles tributaron honores á los reyes.

Estos han sido cumplimentados á bordo por las autoridades de la plaza y los enviados del monarca español.

Esta noche celebráronse en la población animadísimas fiestas.

**Muerte sentida**  
Víctima de una neumonía ha fallecido inesperadamente el ilustre republicano y eminente alienista Dr. Esquerdo.

Su muerte ha causado inmensa impresión en Madrid, donde era popularísimo el finado.

Los periódicos de esta noche dedicanle sentidísimas necrologías.

Organízase una manifestación de duelo imponente.

**Cambios**

Londres	27'24
París	7'90
Interior 4 %	84'75
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 %	101'60

CANOVAS

## Nuevo taller de mármoles del Reino y Extranjero de Manuel Peña Acosta

Este nuevo establecimiento está situado en esta Capital en la esquina opuesta al antiguo taller de mármoles, entre las calles de Robaina y Jesús Nazareno (calle Barco).

Al frente de este ya acreditado establecimiento se halla D. Ramón López Darías, el más antiguo marmolista hijo de esta Capital, confeccionándose en dicho taller toda clase de trabajos en mármoles á **más bajo precio** que en cualquier otro de su índole, beneficiándose con este motivo el numeroso público que la visita.

Para toda clase de obras que se desee adquirir diríjase á dicho establecimiento, no dejándose llevar de maestros empujados y difícil arte, como viene ocurriendo por desgracia.

A comprar barato y bueno

## Automóviles Buenafuente

En la Tabacquería *La Matildita*, de la Vda. de M. Zamorano, plaza de la Constitución, se expenden los billetes de la Empresa de *Automóviles Buenafuente*.



**Preguntamos: "¿Por Que Toser?"**

P. ¿Qué es bueno para la tos?  
R. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando?  
R. Setenta años.

P. ¿Lo abonan los médicos?  
R. Delo contrario no lo haríamos.

P. ¿Publicais la fórmula?  
R. Sí. En cada frasco.

P. ¿Hay alcohol en él?  
R. Ni una gota.

P. ¿Podría obtener más informes de ello?  
R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Depósito: **Droguería ESPINOSA**

## Clínica

de **Garganta, nariz, oídos y ojos del especialista J. RODRÍGUEZ LÓPEZ**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.

**Horas de consulta: de 1 á 4 de la tarde.**  
Para los pobres de Solemnidad de 5 á 7 de la tarde.  
12, Pérez Galdós, 12.

## NICOLAS DEHESA BANCA y CAMBIO

Alfonso XIII, 64  
COMPRAR CHEQUES Y LETRAS. EMITIR GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS Y COBROS. CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

**Papas de comer clase superior**  
Se venden á Ptas 7'00 el saco de 50 kilos en la calle de S. José núm. 2 Accesorio. Informando en la Tabacquería de Angel Carrillo.

**L. Lomo DENTISTA**  
ALFONSO XIII 8—Los sábados en la Orotava de 10 á 4.

**Miller Wolfson & Co BANQUEROS**  
EDUARDO COBIAN 3  
Sta. Cruz de Tenerife

## Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes.

Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12  
**Director: Dr. Veremundo Cabrera.**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).

**Sifiliografía.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.  
**(606 Ehrlich)**

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

## Zamorano -SASTRE-

Alfonso XIII 29 Pral, Santa Cruz de Tenerife.  
Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

**X? Supera en la práctica al 606 para la curación completa de la sífilis, purgaciones, enfermedades venéreas, herpes y enfermedades de la piel en general; los escrófulos barros y empeines en 15 días.**

Nuestro sabio Dr. Azua lo conceptúa superior al *Salvarsan*. Se toma á gotas y es más cómodo que el preparado del Dr. Ehrlich.

Único importador.—Droguería Espinosa en esta Capital y Las Palmas.

## "Las Novedades"

**32, Alfonso XIII, 34.**  
Para la presente estación se acaban de recibir los últimos modelos en abrigos para señoras, de varias clases y colores. Pósters de punto de estambre en distintos modelos. Jerseys de varias formas clases y colores. Abrigos y capas de estambre y paño para niños. Boas de plumas Astrakau. Paños para trajes de señoras. Trenzas y sotchache de seda. Entredoses de tul y guipour en seda y algodón. Guantes en distintas clases y colores.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium &) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

## "El Patinillo"

**4 Santo Domingo 4**  
Gran casa de comidas y bebidas

**Especialidad**  
En platos finos y delicados **Mariscos**  
Aves y caza de todas clases **Vinos puros del país**  
Manzanilla y Jerez finos **Licores**

Servicio esmerado y á todas horas **Dormitorios**  
Precios económicos  
Ver para creer  
**4 Santo Domingo 4**

## Merendero Popular

El dueño del Merendero de la calle de San Martín, frente á los Lavaderos, participa á sus numerosos parroquianos, que desde el 1.º de Diciembre ha dispuesto un completo servicio de cenas, meriendas y todas clase de comidas, contando para de día con magníficos «peritivos» como chuchangas, camarones, boquerones, jamón, salchichón etc. etc. todo de las marcas más acreditadas.

Se ha recibido también un magnífico vino de la Victoria, reputado por los inteligentes como el mejor que se toma hoy en Tenerife.

El pintoresco sitio en que se halla establecido el Merendero convida á visitarle á todas las personas de buen humor y aun á las que padezcan de neurastenia ó males del espíritu.

¡Al Merendero, pues! No volveréis arrepentidos.

# ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos  
Aserrín  
Cajas para Patatas  
Cajas para Tomates  
Guacales

Guata  
Paja  
Papel Blanco  
Papel Madera

Papel Moreno  
Papel de seda  
Periódicos  
Puntas  
Turba

Se contrata para embarque directo de los países productores.

# Jacob Alhers

Lista de los vapores que se esperan  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
		6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
Enero 30	Cap Vilano	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
5 Febre	Prinzessin	1000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
7	Alexandra Woermann	6500	Swakomund, Lüderitzbucht Cap-Tow y Costa Oriental de Africa.
7	Anna Woermann	6000	Madera, Southampton Boulogne y Hamburgo.
16	Gertrud Woermann	3000	Las Palmas y Costa de Africa
		6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23	Henny Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

### Jldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ

## HANBURGO AMÉRICA LINIE

(Compañía HAMBURGUESA Americana)

El rápido y cómodo vapor alemán

# Spreewal

sald. á directamente para la

## Habana

el día 3 de Febrero próximo, admitiendo pasaje de todas clases y carga.

## Otto Thoresen

### LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
Salidas del Mes de Febrero

Día	el magnífico vapor	DESTINO
1	SAN ANDRES	
8	SAN MIGUEL	
15	SALERNO	
22	SAN MATEO	
29	SAN MIGUEL	

El vapor "San Miguel" 4/12 admite también carga para NEWCASTLE des-cargándola después de ir á Londres.  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan al des-carga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.—No admite carga.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día	el magnífico vapor	DESTINO
3	SAN LUCAR	
17	SAN TELMO	

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote.  
Importe de pasaje £ 7.0.0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

### Servicio interinsular

Por los vapores SANCHE y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á lo Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.  
Para informes dirigirse á las oficinas de

Otto THORESEN, Marina, 3, (tercer piso).  
Santa Cruz de Tenerife.

## Hammonia

ES LA MEJOR CERVEZA QUE SE IMPORTA EN TENERIFE

Esto justifica su gran consumo.

Depósitos: HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA

Se vende la casa n.º 32 de la calle Puerta Canseco.

Informarán.— D. Manuel García Lanzarán Marina 31.

Paja para piensos

La mejor y más barata, que se vende en plaza.

José Torres Herrera.

Imeldo Serís.

Camión automóvil

Se vende uno de moderna construcción, con capacidad y resistencia para transportar carga de dos toneladas de peso.

Este automóvil se halla en inmejorable estado y pueden comprobarse sus buenas condiciones, haciéndolo funcionar á presencia de la persona que desee comprarlo.  
Darán razón Herradores 91, Laguna.

## Cie. Generale Transatlantique

El moderno y magnífico vapor francés

# Californie

llegará á este puerto el 31 del corriente, saliendo el mismo día directamente para la

## Habana

con hueco disponible para pasaje y carga.—Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos, Nueva gran, rebaja de precios en el pasaje de 3.ª clase.

Agentes,

GARCIA; casa de los Sres. Hardisson Hermanos

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



### LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

ES LA

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



37, ALFONSO X<sup>ta</sup> Santa Cruz de Tenerife

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutas. Representantes: el pueblo de la importante casa de Banoa de los señores Miller Wolfson y C.ª. A los que emitan giros sobre Valhemoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.

Salón de "LA PRENSA" Constantemente frecuentado por el público. Se admiten anuncios á precios muy reducidos. Para informes: Administración, de LA PRENSA, Valentín Sans, 15.

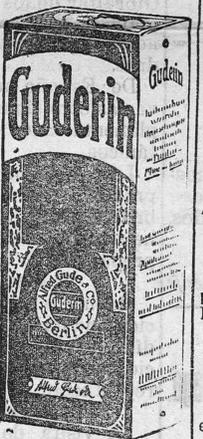
A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos dá

## GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene MANGANESO y HIERRO en combinación completamente nueva y especial con PEPTONA; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

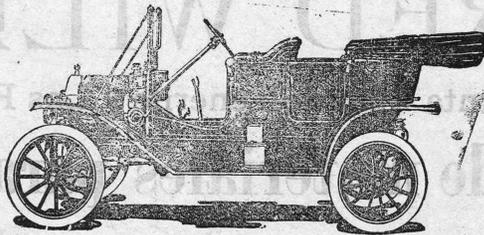
De venta en todas las droguerías. Depósito exclusivo para las Islas Canarias, GASPAR MELENDEZ

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas



FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS THE PERFECTION SANTA CRUZ TENERIFE

## FORD-TOURING CAR



Elegancia, ligereza, velocidad y solidez, por pesetas 5.000. Puede probarse el modelo que se halla en poder de su representante en estas islas, F. Cambreleng.

## Imprenta de La "Prensa"

## Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle Gloucester Castle Durham Castle	1 Fbrer. 15 > 29 >
Cape-Tow y puertos de Australia	Athenic Remuera	3 Fbrer. 22 >
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N Z	Marathon	23 Fbrer
LONDRES	Corinthie Braemar Castle Abondale Castle Raahine Dunluce Castle Galician Whakatane	1 Fbrer. 8 > 14 > 16 > 21 > 28 > 13 Fbrer.
Hamburgo	Troja. Hokenstanfen	3 Fbrer. 27 >
Puertos de Brasil y costa Occidental de Africa.		
Liverpool		
VIARIOS	Meteor Fauchal, Lisboa Southampton, Hamburgo.	Mayo
Habana	Spreewald	3 Fbrer.

(\*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

## Elder Dempster

El magnífico vapor correo inglés **Batanga** (1) de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 1.º Febrero de 1912, con destino á

Liverpool con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase 12 de segunda clase 1500 sobre cubierta. El magnífico vapor correo inglés

## Zaria

de 5.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 2 de Febrero con destino á

Liverpool con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase 12 de segunda clase 1500 sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés

## Ancobra

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 1.º Febrero de 1912, con destino á

### Hamburgo

con hueco disponible para 3 pasajeros de primera clase 1.500 sobre cubierta.

Agentes,

Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

(1) La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanceaje será por cuenta de los mismos.

## El Controll

Gran Establecimiento de material eléctrico y centro de instalaciones de todas clases, tales como de alumbrado, timbres telefónicos, motores eléctricos y bombas para aguas, donde encontrará el público materiales de todas clases y á precios sin competencia, comprometiéndose á servir al cliente al día siguiente del pedido, cuando más tarde, para lo cual cuenta con personal inteligente que estará siempre dispuesto.

Estas instalaciones se garantizan por un año, no cobrándose nada al abonado por las reparaciones en que no se gaste material como también tendrá empleados de guardia para las averías hasta las 9 de la noche. Las expresadas instalaciones son autorizadas y de acuerdo con la Compañía Eléctrica e Industrial.

También se hacen toda clase de reparaciones relacionadas con la mecánica, para lo cual cuenta con taller á propósito. Calle del Norte núm. 1 Teléfono número 87.—Francisco Galvez.

## Pinillos Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español

## Balmes

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 29 de Enero de 1912, con destino á

Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera clase, de segunda y de tercera clase.

Agentes, C. Diaz Botas.

ELDER DEMPSTER & Cia Alfonso XIII, 84.

## Argentine Cargo Line

El magnífico correo inglés

## La Blanca

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 5 de Febrero de 1912, con destino á

### LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos. Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

## Gia. Belga Marítima del Congo

El magnífico vapor correo belga

## Elisabethville

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 31 de Enero de 1912, con destino á

La Pallice y Amberes con hueco disponible para 115 pasajeros de primera clase y 35 pasajeros de segunda clase.

No admite carga para La Pallice y solo admite fruta para Amberes.

Agentes,

ELDER DEMPSTER & Cia. Alfonso XIII, 84.

## Mala Real Inglesa

Se esperan en este puerto los vapores siguientes:

Enero 28, vapor "Arzila," para Londres, Enero 29, vapor "Hallamshire," para Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

## Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia, clorosis, inapetencia debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: Farmacia de D. Martín Espino. Norte, 7.—Tenerife.



Contador PARA AGUA Neptuno

Aprobado en el concurso abierto por el Canal del Lozoya de Madrid. Agente exclusivo, José Bro-sa Roger, San José 32.—Santa Cruz de Tenerife